

Dispositivos de sostén de la vida y sus posibles “comunes”

En esta presentación entrelazo prácticas y elaboraciones teóricas que provienen de mi trabajo directo en contexto de dispositivos de atención a personas en situación de calle y consumo problemático de sustancias. Son dispositivos de carácter autogestionado por organizaciones sociales, o bien, cogestionados entre organizaciones sociales y Estado a nivel municipal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas formas de cogestión, frecuentemente, articulan con Programas de Políticas Públicas tales como el de Centros Barriales (RESOL-2021-1095-GCABA-MDHYHGC. ANEXO I: Lineamientos Generales Del Programa “Centros Barriales Comunitarios”) y el de Centros de Integración Social (Comprendidos en la Ley 3706. Protección y Garantía Integral de los Derechos de las Personas en Situación de Calle y en Riesgo a la Situación de Calle). Los equipos de trabajo suelen estar constituidos por profesionales de distintas disciplinas y voluntarios con muy diversos saberes. Atienden a una población adulta con derechos vulnerados y una condición subjetiva, y muchas veces también física, de mucha fragilidad.

1. Dispositivos de sostén

Para esta ponencia no focalizaré en la descripción concreta o particular de ninguno de ellos, sino que trabajaré a partir de una caracterización muy general pero que considero permite acercarnos al rasgo más distintivo de este tipo de formas institucionales, me refiero a esta conceptualización como dispositivos de sostén de la vida. Hace tiempo que comenzamos a caracterizar estos espacios organizacionales como los que tienen el propósito (o noción-fuerza) de sostén de la vida o de defender el derecho a la vida, en particular en contextos sociohistóricos tanatopolíticos (Heras & Pagotto: 2014).

A partir de comprender las lógicas de funcionamiento de estas instituciones como espacios que promueven vínculos de sostén de la vida, nos interrogamos por esa operación de sostén como el derecho a la protección de la vida. También, entendemos que la interacción de estos dos marcos, uno conceptual y otro práctico procedimental, contribuye a la posibilidad de ampliación política de la vida como lo que nos trama en un estar común; y al mismo tiempo, produce una experiencia común a partir de estrategias de: escucha, miradas, tacto, cuidados, ternuras, alegrías, construcción y reconstrucción del vínculo social.

Como efectos de esta idea fuerza, identifico algunas otras líneas que dinamizan este tipo de configuración institucional:

- el reconocimiento y la disposición para la capacidad instituyente que promueve procesos de institucionalización y de producción de norma jurídica en forma continua.

- la vitalidad que caracteriza el abordaje en las instituciones, proveniente de la imaginación y racionalidad en articulación con el contexto sociohistórico de su producción concreta.

- la potencia que otorga tomar decisiones con otros sobre un espacio de cohabitación, sobre los que se codifican mundos de sentido. El rol de los equipos profesionales que diseñan dinámicas que van tendiendo a la convivencia y la colaboración como producto de la coordinación de los grupos.

- la afirmación de la construcción de subjetividad como capacidad de racionalidad e imaginación, siempre mediada por la presencia de otros, y en particular, de algún otro - generalmente parte de los equipos institucionales- como sostén.

- la oposición a todo tipo de dominación biopolítica a partir de gestos de protección, cuidado, fortalecimiento, derecho a la vida.

Estas formas institucionales son espacios donde lo social y la salud se anudan en una problemática que suele abordarse a partir de otorgarle prioridad a los cuidados, en función de proteger la vida. El rasgo que caracteriza el trabajo de los equipos y la lógica de la institución suele nombrarse desde quienes intervienen en las situaciones como: "Atención en y de la Urgencia". En conexión con este supuesto para la disposición de los cuerpos y las energías de los equipos de trabajo, una denominación recorre como un eco las prácticas: "dispositivos de bajo umbral". Asimismo, he oído otras formulaciones que acompañan ese ritornello: "no juzgar y no dañar".

Estos sentidos se plasman en cada gesto de vida, para la vida; en medio de dolores, excesos, violencias y tristezas. Estas formas organizacionales atienden a subjetividades que viven un tiempo que se consume y cuyos lazos socio afectivos están quebrados. Considero que recorrer estas situaciones concretas indagando las lógicas con sus prácticas y sentidos, en que se instituyen formas de lo común, es una urgencia para quienes transitamos desde distintas posiciones estos dispositivos y para informar Políticas Públicas, cuando esto fuera posible; en la intrincada lucha de fuerzas en el campo sociopolítico.

La contención de refugio afectivo, intenta hacer corte con todo lo que consume las vidas: drogas, delitos, violencias y soledades, combinados implosivamente (Bartolotta & Gago:2023) con fenómenos muy complejos del contexto actual en términos de desagregación social, crisis económicas y políticas. Este estado de cosas se traduce en repetidos estados de frustración de quienes intervienen y trabajan en estos dispositivos. Si este malestar no

podiera transformarse en potencia de creación, efectivamente, la disgregación -o bien la implosión- no permitirían la insistencia y continuidad del trabajo con este tipo de población. Porque quienes ocupan esos roles tendrían sus cuerpos exhaustos, al punto de la impotencia y la parálisis de la praxis.

Sin embargo, la pregunta por el límite y el cuidado, así como la posibilidad de producir salud, insisten para desviar, fuerza contra fuerza, lo mortuorio. Es en este punto, donde propongo pensar la fuerza que produce lo común, como aquello que insiste y desde dónde seguimos, comenzamos o recomenzamos el trabajo de intervención social en este tipo de problemática de gran complejidad. Un quehacer con configuraciones institucionales que atienden a una población con extrema vulneración se crean con bordes difusos, desbordados, entre el adentro y el afuera, permanencias inestables o discontinuidades en la presencia.

Este tipo de creación institucional tiene carácter de sostén, al modo en que podemos repensar la conceptualización de Winnicott (2011) de ambientes facilitadores y alternativos. Pienso en instituciones con la plasticidad y creatividad suficientes para acompasar su funcionamiento con el desenredo del nudo del consumo, del duelo, de las pérdidas o de los cortes afectivos, de los derrumbes subjetivos; pero también del cultivo del germen de la cura: el trayecto posible que cada quien va deseando configurar.

La producción de común coincide con el enfoque de trabajo. Un tipo de abordaje donde el posicionamiento ético político que se asume frente a la complejidad de la problemática es decisivo. Un estilo de trabajo que abiertamente intenta abandonar el prejuicio moralizador, la normalización y los protocolos oxidados que sólo reciben lo que pueden procesar (es decir, que no les provoca ningún desafío, o cuando el desafío es expulsado como peligro crónico o irremediable). Un tipo de enfoque que hace a partir de la singularidad de los casos: que anudan situación de calle, consumo problemático, salud y acceso a derechos.

Entonces, ese común se puede registrar dentro de los dispositivos en el estilo de trabajo; como así también en una red más o menos informal entre ellos (que se enlaza en parte por la tarea de los propios profesionales) que saben que la población que reciben se mueve por todo el campo del circuito socioasistencial. Por tal razón, el acompañamiento como herramienta de abordaje a veces se expande hasta el delgadísimo registro de tener noticias de dónde está alguna de las personas que transita por las casas, los centros barriales, los centros de integración, los hospitales o los penales.

Estos espacios vinculares, frecuentemente llamados comunitarios, sus equipos y redes soportes continúan trabajando; aún en situaciones de extrema tensión. Para muchos grupos, organizaciones sociales, así como para algunos organismos gubernamentales, quizás es posible continuar pensando y haciendo porque la insistencia es la manifestación de un modo de estar en común. Un modo que nos permite transitar con confianza, con fortaleza e incluso con alegría un trabajo que sin dudas por momentos agota a muchos de los cuerpos, que quema la voluntad creativa de quienes interactuamos; al punto de la pérdida paulatina de la sensibilidad de registro de estas vidas.

Una sensibilidad activa en cada contacto, se nutre de gestos vitales, que afectan nuestros cuerpos es posible configurar nuevos modos de estar juntos y producir unas prácticas institucionales con sentido en y del común. Los cuerpos, en sus entrelazamientos, en sus líneas de afectación entre quienes forman parte del equipo y quienes asisten a los espacios, producen múltiples prácticas y sentidos de sostén institucional. Al constatar la presencia de este músculo de resistencia a la desubjetivación producida por las lógicas mercantiles y burocratizantes de la dominación dura, me gustaría entonces lanzar la pregunta: ¿no es esta forma de sostén institucional una forma del común? ¿Es posible pensar este común como una construcción institucional de los límites hacia la implosión, el agotamiento de los cuerpos? Parece que ese límite y las estrategias de cuidado son indispensables para revitalizar espacios institucionales que logren crear nuevos contextos de abordaje para problemáticas sociales tan complejas como la población que mencionamos.

Ese núcleo -teórico y práctico- sobre el límite institucional y los cuidados tiene posibilidad de problematizarse y desplegarse a partir de la valoración de la experiencia de los grupos en las instituciones con las características que menciono.

2. La experiencia en el centro de la forma institucional y como una filosofía política del común

Sigo a Catarina Trebisacce (2016) en la categoría de experiencia, dentro del marco de una contribución a la epistemología feminista. A la luz de las argumentaciones de la autora, esta categoría la considero no sólo como una herramienta epistémica sino especialmente como una lógica para el funcionamiento de un estar en común, que compromete saberes, aprendizajes y una sensibilidad que se despliegan de modo situado.

Considero útil este aporte de los estudios de género para una gestión de los malestares en estas instituciones, fundamentalmente porque respeta, propicia, dar lugar a lo que pueda

manifestarse como inesperado. La experiencia, en este sentido, permite captar y elaborar lo que ocurre en el encuentro con lo que difiere. Nos dispone de manera respetuosa y humilde para producir o dejar aflorar una perspectiva otra; tanto para el equipo y la intervención, como para las características que tenga el trayecto de quienes transitan los dispositivos.

La experiencia como lógica institucional es una perspectiva situada de trabajo, y por ende, de compromiso ético frente a las narrativas de vidas, lo singular de las trayectorias y las afectaciones y desafectaciones que presentan las personas que asisten a los espacios.

El riesgo al que nos enfrenta esta propuesta es cosificar los testimonios en víctimas y/o pacientes, del sistema judicial y/o sistema médico. He recurrido al tratamiento que esta perspectiva de género le da a la categoría de experiencia porque considero el potencial crítico que ofrece como matriz de inteligibilidad en común y del común.

El fondo sobre el que trabajan los equipos y transitan los y las usuarias de estos dispositivos de sostén es un terreno de violencias de todo tipo y malestares. Esto hace que estos espacios sean de “primera línea”, donde todos los cuerpos están sobreexpuestos sin protocolos, roles institucionales (profesionales o sociales) que se derriten por el calor de las interacciones que presionan, tensionan los límites de sus prácticas y de sus sentidos porque vidas heridas, dañadas, sin descanso y consumidas, día tras día, los desafían y también devoran los roles. (Barttolotta & Gago:2023)

La categoría de experiencia me parece que también nos permite movernos en un nivel de superficie compartida y vivida, más allá de un abordaje de la problemática como un problema de razón de Estado, mirada gubernamental que se encuentra con un agujero negro de la cuestión social. Se trata, entonces, de ubicar este nivel que habilita el registro y la reflexión de los equipos profesionales, los voluntarios y de quienes investigamos desde las ciencias sociales. Algo que emerge del caos desbordante del trabajo diario, como dato denso para imaginar Políticas Públicas. En particular, diseños de Políticas con componente de autogestión, o bien de congestión. Este último formato es el que mejor permite pensar el funcionamiento de estos espacios enmarcados en los Programas y Marcos Normativos que mencioné al inicio.

En este estado de cosas ¿Cómo conjurar frustraciones y producir un común estar y hacer que contrarreste la muerte y reponga un quehacer vital?

3. Formas de cogestión y construcciones del común

Para introducir una aproximación lo suficientemente coherente con el planteo y sencilla a la vez, retomo de Gastão Wagner de Sousa Campos (2009) las funciones básicas que permiten un acercamiento a la noción de cogobierno:

- Administrar y planificar procesos de trabajo objetivando una producción de valores de usos. Diríamos una administración que no queda encerrada en la mercantilización y que considera otros procesos de valoración no monetarios.
- Cogestionar es una forma de transformar relaciones de poder y construir procesos de participación democráticos en la toma de decisiones.
- Crear espacios donde tiene lugar la emergencia de una subjetividad colectiva.

Estos tres principios orientadores informan buena parte de los sentidos y las prácticas que he compartido con varios colectivos que congestionan Centros Barriales o Centros de Integración social.

Otro sentido se vuelve urgente frente a las personas que conforman los equipos que navegan en aguas de lo urgente, lo imprevisible y el desborde: “cuidar al que cuida”. Estrategias de supervisión, de intercambio, y fundamentalmente de construcción de redes que incorporan distintas instituciones y organizaciones, como así también, toda una serie de grupos sociales y voluntarios que aportan saberes para ese otro nivel de cuidados.

Las redes son la inquietante pregunta (a nivel del sentido) y el desafío práctico indispensable para el mantenimiento de los dispositivos de este tipo. Esta construcción de Redes es necesidad y deseo. Siguiendo a Saidón (2022) las redes promueven la participación ampliada de diversos integrantes en las políticas de Estado y en sus Programas Sociales.

Las redes tienen una multiplicidad de sentidos en las prácticas organizacionales, entre ellos: la crítica a la organización jerarquizada y piramidal, una estrategia de gestión de políticas de cuidado para las poblaciones vulneradas que no focalizan en prácticas de disciplinamiento o control social, nos permite un pensamiento de la complejidad y combina potencialidades particulares con un sentido de colectividad.

El propósito que muchas de estas configuraciones institucionales tienen de alcanzar un funcionamiento en red, conecta con la dimensión de acceso a derechos, dado que la red produce los canales de ingreso y facilitación a los distintos ámbitos del sistema socio

asistencial. La construcción de redes es un indicador de creación de un tipo de común que se logra con deseo de transformación y con una confianza en la sostenibilidad del trabajo.

4. El acompañamiento deseante

La operación de mapear es un ensayo de registro, por tanteo, de las intensidades que se logran "bajo techo y sin consumir": cuando suceden otras cosas, a veces imperceptibles, movimientos subjetivos muy sutiles, inestables; pero que acompañados pueden ir produciendo cambios en las vidas, recuperar salud en un sentido muy integral, revitalizar los cuerpos. Revertir el modo aislado que produce el consumo en un estar vinculado, enlazado afectivamente, valorar el grupo y sus cruces como potencia. cruces que son de contacto directo y afectaciones. Acompañar desde un lugar respetuoso de los procesos no lineales que desafían estas vidas permanentemente en riesgo.

Ser y estar en disposición de resguardo de uno mismo y de los demás: algo de alivio, algo de reparación, algo sano y potente. El acompañamiento es una de las formas más importantes de orientar y seguir los procesos de los sujetos que transitan por el espacio. Estas prácticas intervienen en dimensiones judiciales, de salud, jurídicas, de contacto con familiares y amigos, y cualquier otra dimensión que resulte de la demanda espontánea. De este modo, el acompañamiento construye un común muy singular, entre subjetividades que difieren, se aceptan, se interpelan; creando lazos de afectación y ciudadanía.

Esta herramienta que las organizaciones trabajan tan en el uno a uno, en el diálogo en los equipos para acompañar estos trayectos y posibles planes de vida, se despliegan desde una delicada sedosidad vincular: del trato amistoso, el buen trato, una ética de la afirmación, de la alegría y de la singularidad.

5. Algunas ideas para continuar

A modo de síntesis -y deriva abierta- a nivel conceptual me gustaría recuperar algunas dimensiones de "La Vida Social de los comunes" tal como lo llaman Helfrich y Bollier (2020):

- *Los propósitos y valores compartidos brotan porque se cultivan desde las prácticas compartidas (reflexión colectiva, celebraciones, participación en actividades de cualquier tipo).*

Es por ello que entiendo como tan útil la categoría de experiencia, porque es el modo orgánico del común, porque podemos entenderla como una historicidad y un saber

que son particular/colectivo, pero sobre todo situados, vitales, coherentes y que nutren las formas institucionales. Son saberes situados y corpóreos.

- *Ritualizar las dinámicas sociales.*

Me parece un rasgo laborioso y creativo de estas formas organizacionales la diversidad de tipo de reuniones, mesas de trabajo, pequeños grupos o roles que se asumen individualmente pero que se conforman ad hoc.

- *Aportar sin coerciones.*

La red crece más allá de lo gubernamental, lo institucional y organizacional, cuando atrae gestos de personas donde el mismo acto de dar es para ellas la recompensa, el obsequio; generalmente, porque eso que cada quien da, aquello que pone es de un orden no mercantil, son dones (que se visualizan en los grupos como capacidades y habilidades que motorizan). Inventariar estas capacidades para visualizar la potencia parece recomendable; y obviamente escapan a cualquier cálculo económico, son sin equivalente. Nutren reciprocidades incalculables, impredecibles, que circulan en todos los sentidos de los vínculos sociales y afectivos. Cuando estos gestos no son controlados por egos, es en esos precisos, pequeños, imprescindibles gestos donde ocurre la apuesta confiada por el común.

Estos puntos pueden tener una deriva por demás importante, dado que, produce/transforma la modalidad en que se toman las decisiones y los niveles de participación. Es decir, es el punto donde no sólo se identifica una resistencia al poder de dominación; sino la posibilidad de desestabilizar formas de apropiación o concentración de poder. Simplemente consideré algunas dimensiones y de un modo bastante libre, el desarrollo puntual que hacen Helfrich & Bollier.

Por otra parte, la producción de registros y datos es una tarea pendiente en la mayoría de los dispositivos más allá de los informes técnicos cuantitativos necesarios para recibir los aportes dinerarios gubernamentales. Del mismo modo, me gustaría retomar de Helfrich & Bollier la noción de biopoéticas, podríamos considerarlas creaciones sociales del común con énfasis en la dimensión simbólica (estética en un sentido ampliado) para continuar explorando y moldeando -desde el pensamiento y el acompañamiento desde la investigación social- estas formas organizacionales que tienen como característica sostener vidas dañadas, consumidas y vulneradas a partir de producir lazos sociales y afectivos. Estas biopoéticas o bionarrativas de quienes asisten al dispositivo, como así también el registro en común de los procesos organizacionales, considero que es otro de los comunes por valorar y producir. Sobre todo,

para visibilizar que la producción de estos lazos, son una forma de la política, en tanto productora de instituciones como así también el modo en que permiten gestionar los conflictos de todo tipo en favor de lo común que los aloja.

Bibliografía citada:

Barttolotta, L & Gago, I. (2023) Implosión. Apuntes sobre la cuestión social en la precariedad, Buenos Aires, Tinta Limón.

De Sousa Campos, G. W (2009) Método Paideia: análisis y co-gestión de colectivos, Buenos Aires, Lugar Editorial.

Helfrich, S. & Bollier, D. (2020) Libres, Dignos, Vivos. El Poder Subversivo de los Comunes, Barcelona, Icaria Editorial.

Heras, A. & Pagotto. M. A (2014) Enfoques y sus traducciones a prácticas organizacionales: Instituyendo la noción del derecho a sostener la vida, Cuarta Jornada de Psicología Institucional "Pensando juntos cómo pensamos: Un análisis de las prácticas instituidas" Edición bienal, Número 4, Segundo número en línea, ISSN 2313-9684.

Saidón, O. (2002) Clínica y Sociedad. Esquizoanálisis, Buenos Aires, Lumen.

Trebisacce, C. (2016) Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista, Cinta moebio [online]. 2016, n.57 [citado 2023-09-28], pp.285-295. Disponible: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2016000300004&lng=es&nrm=iso>.ISSN0717-554X.<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300004>.

Winnicott, D. W (2011) Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Estudios para una teoría del desarrollo emocional, Ciudad de Buenos Aires, Paidós.